

Martes, 13 de mayo del 2014

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Tarapoto, siendo exactamente las 09:10 am, se encuentran presentes en el despacho de Alcaldía, ubicado en el Jr. Gregorio Delgado Nº 260 de esta ciudad, el Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ y los regidores: Reynaldo ORELLANA VELA, Daniel NAVARRO AMASIFUEN, Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, Keyla CENEPO PIZANGO, Rina Roxana CABRERA FASABI, Américo PÉREZ ANGULO, Juan José ROCHA LÓPEZ, y Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES; a fin de celebrar la sesión extraordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy martes 13 de mayo del 2014.

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Buenos días, señores regidores, hoy martes 13 de mayo, sesión extraordinaria, vamos a comprobar el quórum reglamentario. Señor Secretario, tome lista."

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, luego de haber tomado lista a los miembros del Concejo se determina que se cuenta con quórum para abrir la sesión."

En la presente sesión no se cuenta con la presencia de los Regidores Varlin RENGIFO RAMÍREZ y Luís Hildebrando CÓRDOVA CALLE.

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, declara abierta la sesión y dispone la lectura de la agenda.

AGENDA ÚNICA:

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, el asunto de agenda de esta sesión es el siguiente:

- 1) Declaración de vacancia del cargo de Regidor del Sr. Manuel Jesús AQUINO PEZO, por causal de muerte, conforme a lo establece el inciso 1º, del artículo 22º de la Ley N° N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, modificado mediante Ley N° 28961."

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, dispone el tratamiento del asunto de agenda.



El Regidor Américo PÉREZ ANGULO, manifiesta: "Señor Presidente, buenos días, yo creo que antes de empezar a ver el tema de las comisiones, casualmente este punto que está en agenda el día de hoy lo hemos tocado en la sesión ordinaria del 07 de mayo, también donde le hemos dejado sin efecto este punto de agenda y ha sido aprobado por unanimidad por todo este concejo para tocar este tema recién de la reestructuración de las comisiones cuando estemos presentes todo el Concejo completo. Yo no me explico, este ha sido un acuerdo que está en acta, que le hemos dejado sin efecto, yo no lo veo cual es el sentido que nuevamente se convoca a una extraordinaria para tocar nuevamente este tema. Yo quisiera que el Secretario quelea el acuerdo que quedó sin efecto sobre este punto de agenda que nuevamente volvemos a tocar. Yo creo que para hacer una reestructuración debemos de estar presentes todos los regidores, Presidente, para que todos puedan escuchar las propuestas de los diferentes colegas que pueden tener consideración y yo creo que, no sé si sería, de repente, un faltar de respeto al Concejo del acuerdo que hemos quedado en la sesión ordinaria para nuevamente volver a tocar este tema. Señor Presidente, quiero decir, este es un acuerdo de concejo, al menos hubiera una reconsideración, pero nadie ha pedido una reconsideración, Presidente, este es un acuerdo, yo creo que el acuerdo se respeta y no va a quedar el acuerdo en un montón ahí que en cualquier momento convocamos por el mismo punto. Yo en esa parte discrepo, Presidente, porque hay que respetar el acuerdo de concejo."

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "Señor Presidente, si bien es cierto ha habido un acuerdo en sesión anterior, el concejo también puede poner en puesta de reconsiderar el acuerdo que se tuvo anteriormente, y hay una realidad, las comisiones en la práctica están paradas y si vamos a esperar todavía, yo recién estoy firmando el acta de sesión de vacancia del Regidor Aquino, entonces, avizorando ello, esto va a demorar aproximadamente un mes hasta que envíen al Jurado Nacional de Elecciones, y todavía por ahí se escucha extraoficialmente que la regidora accesitaria no podría aceptar el cargo y eso va a generar mayor circunstancia dilatoria para el desarrollo. Este es un año muy difícil en la gestión municipal, consideramos de que no puede parar, hay muchas comisiones que están en suspenso, por ejemplo, en

Martes, 13 de mayo del 2014

desarrollo local donde yo participo, pero es una comisión tan importante como otras, pero hay situaciones inmediatas con relación a la colectividad. Entonces, yo, en todo caso, propongo reconsideremos el acuerdo, es un acuerdo y se puede reconsiderar en sesión de naturaleza de concejo y pasemos. Bueno, primero tendríamos que aprobar sobre la reconsideración del acuerdo que teníamos."

El Regidor Juan José ROCHA LÓPEZ, manifiesta: "Señor Presidente, señores del concejo, buenos días. Efectivamente yo recuerdo que han habido 2 causas fundamentalmente por la cual no se pudo reestructurar las comisiones ordinarias en la sesión anterior, y una de las causas también por los regidores que son mayoría era la ausencia de Usted, en el hecho de que el Alcalde también por un sentido también de respeto irrestricto debe tener también una opinión acerca de la formulación de los regidores en las diferentes comisiones. Efectivamente uno puede estar ceñido a la Ley, puede respetar los procesos el debido proceso; es decir, la reincorporación o la reformulación, pero hay algo que nos debe hacer recapacitar y es el hecho también de que hay algunos asuntos en comisiones que aún no se están viendo, simple y llanamente porque los presidentes no se sienten seguros de la constancia en el cargo; es decir, vemos en muchas comisiones que siguen vieniendo la sociedad civil interesada en sus asuntos y no hay dictámenes, no hay reuniones porque simplemente no hay seriedad, en el sentido de que la presidencia no está aún definida y en honor a la verdad también hay comisiones inertes o fantasma que hace meses no sesiona; entonces, yo considero que es oportuno y a estas alturas de la gestión donde justamente vamos a recibir la presencia mayoritaria de los ciudadanos porque estamos ya a la expectativa de esto, debemos reformular y acogiéndonos a lo que dice el regidor que me antecedió, el Dr. Delfor, en el sentido de que se puede reconsiderar el acuerdo y yo también soy de la idea, y en honor a la verdad también, suponía que el proceso de vacancia era más rápido entonces, nos estamos dando cuenta de que recién se está firmando el acta, esto va a tener su proceso, y bueno, en el camino pueden haber algunas cosas más que nosotros no podemos suponer. En conclusión, señor Presidente, señores miembros del Concejo, yo también veo oportuno reconsiderar el acuerdo anterior y que se reformule las comisiones porque nos están esperando dictámenes, nos están esperando reuniones, nos están esperando la sociedad civil, y ellos no precisamente entienden la legalidad del 100%, lo que quieren es que se vean sus asuntos y yo considero que esto debe empezar a ver las comisiones y que se reformule. Es todo."


 El Regidor Reynaldo ORELLANA VELA, manifiesta: "Señor Presidente, yo también coincido en la parte de que se debe reestructurar las comisiones, simplemente que, bueno, yo había indicado la vez pasada en sesión ordinaria de que Usted debe estar presente para indicar tal o cual cosa que a Usted le. Yo a veces cuando Usted me encarga yo no puedo contestar por Usted, porque yo no sé qué es lo que puede decir Usted. En ese sentido, se debe reestructurar las comisiones al menos las que están fallando, por ejemplo, hay algunos regidores, y no es necesario decir su nombre porque cada uno sabe quién han recibido solamente por nombre, como quien el carnet para entrar al estadio, ese carnet le sirve para el estadio, como si ganaría ese regidor como presidente S/. 500.00 mensual como presidente, total no se gana nada, por nombre nada más, no están haciendo nada. Se cita a sesión, el citador no viene, pero sus demás sí. Ahora, me hubiese gustado a que estén a todos los regidores también pero, bueno, si han fallado o acostumbran no venir a sesiones extraordinarias, algunos. En ese sentido, entonces, por ejemplo, cuando uno ocupa, de mí había una volada que podía estar en tal o cual comisión, y ya por ahí me habían agarrado trabajando en acerrado, me habían indicado, por serrucho dicen. Yo no serrucheo a nadie. Aquí que se elija a quien debe ser, y estar de acuerdo como debe ser. Entonces, todos estamos capacitados para poder ocupar un cargo, sin embargo, a pesar de estar capacitados todos, algunos no cumplimos, más dedicamos nuestro tiempo a otros quehaceres, que también de repente tengan la razón, por supuesto, pero hay una cosa que el pueblo nos ha elegido nosotros para poder, aunque de repente esa dieta para algunos sea poco, pero así es la vida, hay que trabajar hasta el 31 diciembre. En ese sentido, estamos perdiendo, señor Alcalde, bastante tiempo con estas comisiones, y hay que dar paso delante si hay que ubicarle a alguien. Ahora, por ahí me entrevistaron, por decir algunos instantes el Dr. Delfor; a mí me entrevistaron, me decían que la señora que vendría no va a ocupar el cargo. Tiene que ocupar obligado la señora el cargo. Ahora, ella cuando está ya acá, ella puede faltar a 3 sesiones y punto, se hace vacar ella sola, pero la Ley le obliga a ella asistir, pero estamos en supuestos. Entonces, la reestructuración primero, reconsidera primero lo que se ha acordado, si ha acordado, porque también le han pedido al Secretario General que traiga el acta de la sesión anterior, de repente, estuvo medio mal; y luego ya proceder a los cambios, y a los reemplazantes, señor Alcalde."

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Bueno, los que están de acuerdo para reconsiderar el tercer acuerdo aprobado en la sesión extraordinaria de fecha 30 de abril del 2014, que consiste en DIFERIR el debate del asunto que consiste en la reestructuración de comisiones ordinarias de regidores hasta la sesión en la que

Martes, 13 de mayo del 2014

participe el nuevo miembro del Concejo Municipal acreditado por el Jurado Nacional de Elecciones, por reemplazo del Regidor Manuel Jesús AQUINO PEZO, levanten la mano."

VOTOS:

Votos a favor : 7.- Reynaldo ORELLANA VELA, Daniel NAVARRO AMASIFUEN, Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, Keyla CENEPO PIZANGO, Rina Roxana CABRERA FASABI, Juan José ROCHA LÓPEZ, y Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES

Votos en contra : 1.- Américo PÉREZ ANGULO

Abstenciones : 0

ACUERDO:

Por UNANIMIDAD, el El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determinó el siguiente **ACUERDO**:
Primerº.- RECONSIDERAR el tercer acuerdo aprobado en la sesión extraordinaria de fecha 30 de abril del 2014 que consiste en DIFERIR el debate del asunto que consiste en la reestructuración de comisiones ordinarias de regidores hasta la sesión en la que participe el nuevo miembro del Concejo Municipal acreditado por el Jurado Nacional de Elecciones, por reemplazo del Regidor Manuel Jesús AQUINO PEZO.

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Entonces, comencemos por la comisiones."

El Regidor Daniel NAVARRO AMASIFUEN manifiesta: "Yo propongo, señor Presidente: Presidente: Regidor Daniel Navarro Amasifuen. Vice Presidente: Regidor Jacinto Delfor Ponce de León Paredes. Secretario: Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi. Vocal: Regidor Américo Pérez Angulo."

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "Señor Presidente, yo propongo al Regidor Orellana como presidente de la Comisión de Desarrollo Local."

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Entonces, sería así: Presidente: Regidor Reynaldo Orellana Vela. Vice Presidente: Regidor Jacinto Delfor Ponce de León Paredes. Secretario: Regidora Verónica Macedo Del Águila. Vocal: Regidor Varlin Rengifo Ramírez."

La Regidora Keyla CENEPO PIZANGO, manifiesta: "Quiero hacer una propuesta en la Comisión de Educación, Cultura y Turismo: Presidente: Regidor Juan José Rocha López. Vice Presidente: Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle. Y sus demás miembros."

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Entonces, coloquemos los cuadros en la pizarra para que lo verifiquen ya se apruebe."

La Regidora Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, manifiesta: "Pero mi comisión se está quedando con 3 miembros."

El Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "En tal caso cuando venga la regidora accesitaria ese lugar sería perfecto."

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Bueno, señores regidores, ¿están de acuerdo con la conformación de las comisiones que se está poniendo a la vista ahorita en la pizarra? Entonces, los que están de acuerdo levanten en dejar sin efecto los acuerdos primero, segundo tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo aprobado en la sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de enero del 2014, y aprobar los nuevos cuadros de comisiones ordinarias de regidores que se forman de la siguiente manera: I.- COMISION ORDINARIA DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS LEGALES: Presidente: Regidor Daniel Navarro Amasifuen. Vice Presidente: Regidor Jacinto Delfor Ponce de León Paredes. Secretario: Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi. Vocal: Regidor Américo Pérez Angulo. II.- COMISION ORDINARIA DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y PRESUPUESTO: Presidente: Regidor Varlin Rengifo Ramírez. Vice Presidente: Regidor

Martes, 13 de mayo del 2014

Daniel Navarro Amasifuen. Secretario: Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle. Vocal: Regidora Keyla Cenepo Pizango. III.- COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO LOCAL: Presidente: Regidor Reynaldo Orellana Vela. Vice Presidente: Regidor Jacinto Delfor Ponce de León Paredes. Secretario: Regidora Verónica Macedo Del Águila. Vocal: Regidor Varlin Rengifo Ramírez. IV.- COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO PROVINCIAL: Presidente: Regidora Keyla Cenepo Pizango. Vice Presidente: Regidor Américo Pérez Angulo. Secretario: Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle. Vocal: Regidora Verónica Macedo Del Águila. V.- COMISION ORDINARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN: Presidente: Regidor Jacinto Delfor Ponce de Leon Paredes. Vice Presidente: Regidor Reynaldo Orellana Vela. Secretario: Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi. Vocal: Regidora Keyla Cenepo Pizango. VI.- COMISION ORDINARIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO: Presidente: Regidor Juan José Rocha López. Vice Presidente: Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle. Secretario: Regidora Keyla Cenepo Pizango. Vocal: Regidor Reynaldo Orellana Vela. VII.- COMISION ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE: Presidente: Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi. Vice Presidente: Regidor Juan José Rocha López. Secretario: Regidor Daniel Navarro Amasifuen. Vocal: Regidor Varlin Rengifo Ramírez. VIII.- COMISION ORDINARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA: Presidente: Regidora Verónica Macedo Del Águila. Secretario: Regidor Reynaldo Orellana Vela. Vocal: Regidor Américo Pérez Angulo.

VOTOS:

Votos a favor : 7.- Reynaldo ORELLANA VELA, Daniel NAVARRO AMASIFUEN, Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, Keyla CENEPO PIZANGO, Rina Roxana CABRERA FASABI, Juan José ROCHA LÓPEZ, y Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES.

Votos en contra : 0.

Abstenciones : 1.- Américo PÉREZ ANGULO.

El Regidor Américo PÉREZ ANGULO, manifiesta: "Mi abstención es que para una reestructuración, creo yo, que debemos estar presentes todos los regidores."

ACUERDO:

Por MAYORÍA CALIFICADA, el El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determinó el siguiente ACUERDO: DEJAR SIN EFECTO los acuerdos primero, segundo tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo aprobado en la sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de enero del 2014, y APROBAR los nuevos cuadros de comisiones ordinarias de regidores que se estructuran de la siguiente manera:

I.- COMISION ORDINARIA DE ADMINISTRACION Y ASUNTOS LEGALES:

Presidente : Regidor Daniel Navarro Amasifuen.
 Vice Presidente : Regidor Jacinto Delfor Ponce de León Paredes.
 Secretario : Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi.
 Vocal : Regidor Américo Pérez Angulo.

II.- COMISION ORDINARIA DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y PRESUPUESTO:

Presidente : Regidor Varlin Rengifo Ramírez.
 Vice Presidente : Regidor Daniel Navarro Amasifuen.
 Secretario : Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle.
 Vocal : Regidora Keyla Cenepo Pizango.

III.- COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO LOCAL:

Presidente : Regidor Reynaldo Orellana Vela.
 Vice Presidente : Regidor Jacinto Delfor Ponce de León Paredes.
 Secretario : Regidora Verónica Macedo Del Águila.
 Vocal : Regidor Varlin Rengifo Ramírez.

IV.- COMISION ORDINARIA DE DESARROLLO PROVINCIAL:

Presidente : Regidora Keyla Cenepo Pizango.

Martes, 13 de mayo del 2014

Vice Presidente : Regidor Américo Pérez Angulo.
Secretario : Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle.
Vocal : Regidora Verónica Macedo Del Águila.

V.- COMISION ORDINARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN:

Presidente : Regidor Jacinto Delfor Ponce de Leon Paredes.
Vice Presidente : Regidor Reynaldo Orellana Vela.
Secretario : Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi.
Vocal : Regidora Keyla Cenepo Pizango.

VI.- COMISION ORDINARIA DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO:

Presidente : Regidor Juan José Rocha López.
Vice Presidente : Regidor Luís Hildebrando Córdova Calle.
Secretario : Regidora Keyla Cenepo Pizango.
Vocal : Regidor Reynaldo Orellana Vela.

VII.- COMISION ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE:

Presidente : Regidora Rina Roxana Cabrera Fasabi.
Vice Presidente : Regidor Juan José Rocha López.
Secretario : Regidor Daniel Navarro Amasifuen.
Vocal : Regidor Varlin Rengifo Ramírez.

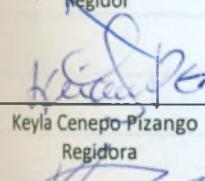
VIII.- COMISION ORDINARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA:

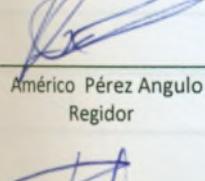
Presidente : Regidora Verónica Macedo Del Águila.
Secretario : Regidor Reynaldo Orellana Vela.
Vocal : Regidor Américo Pérez Angulo.

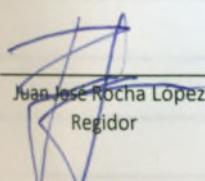
El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión. Gracias, señores regidores por su presencia."

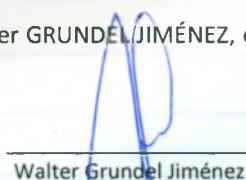
El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, cierra la sesión, siendo exactamente las 9:48 a.m., del día hoy martes 13 de mayo del 2014."

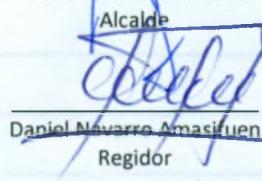

Reynaldo Orellana Vela
Regidor

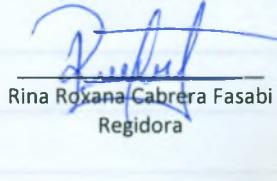

Keyla Cenepo-Pizango
Regidora

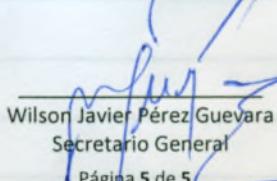

Américo Pérez Angulo
Regidor


Juan Jose Rocha Lopez
Regidor


Walter Grunzel Jiménez
Alcalde


Daniel Navarro Amasifuen
Regidor


Rina Roxana Cabrera Fasabi
Regidora


Wilson Javier Perez Guevara
Secretario General

Página 5 de 5


Verónica Macedo del Águila
Regidora


J. Delfor Ponce de León P.
Regidor

